

Exp<sup>tes</sup> de Almotacen, Casa rastro, y  
unode los canos de la plaza; y la Ciudad  
acordó: M<sup>o</sup> cumplim<sup>o</sup> y que asianen.

M<sup>o</sup> M<sup>o</sup>

Justo el Sr. M<sup>o</sup>  
Al exp<sup>te</sup> de los ganados acordó: Conforme

Al oficio de la Intend<sup>a</sup> sobre cantidad de  
abonadas a la G. N. y salinidad acordó:  
Sus<sup>o</sup> y nombra a los Sr. D. N. Chiappa  
no y Hern<sup>o</sup> de Valencia, para que presenten  
en aquella Ordenacion los documentos  
competentes y rectame las costas de pago

# 5

Al del Gov. Civil sobre dar riego a las  
tierras de Motana acordó: Se manifiesta  
a Subria informandole que siendo tan  
escasos las aguas con que se riegan esos  
terros que no alcanzan en mucho p<sup>a</sup> llenar  
un riego, seria muy perjudicial a los  
vecinos el que se extrajeran aquellas  
para regar tierras de otro distrito.

Oficio  
pro

~~Al oficio de Subria acordó:~~

Al oficio del Gov. Civil sobre riego de racion  
en L<sup>a</sup> acordó: Sus<sup>o</sup>

Al oficio del Cons<sup>o</sup> de Quindos para p<sup>o</sup> acordó:  
Se envia a los antecid<sup>os</sup> y tengase p<sup>o</sup> p<sup>a</sup>  
la declaracion de lo que se expone

~~Al oficio de Subria~~

Al oficio del Dip<sup>o</sup> or Prov<sup>a</sup> D. Ambrosio  
Mazan Fajardo; acordó: Fuesen D. Perier  
y Pedro de un cargo de los conseres

